Versión pública

16 de Octubre de 2017

Honorable Junta Directiva

Asamblea General Universitaria AGU

Fiscalía General de la Universidad de El Salvador.

Carolina Hernández
16 OCT 2017
3:50 pm

Por medio de la presente extendemos el Informe Final del Proceso de Elección Estudiantil, para la representación ante Asamblea General Universitaria, Consejo Superior Universitario y Junta Directiva de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales.

A continuación detallamos el orden del presente informe:

1. Programación del proceso electoral.
2. Acta de elección.
3. Padrón Electoral.

1. Programación:

Con fecha 11 de Septiembre de 2017, la programación del proceso electoral a realizarse en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, siendo notificado el 12 de Septiembre de 2017.

1.1 La programación fue publicada de acuerdo al calendario electoral el día 12 de Septiembre de 2017.

1.2 La inscripción de candidatos se realizó de acuerdo al calendario electoral, siendo el 20 de septiembre el último día de inscripción, día en el cual se inscribieron 3 movimientos todos con su documentación en regla.

1.3 Propaganda Electoral: Se estableció en un principio que el periodo de propaganda seria del 21 al 27 de Septiembre de 2017, siendo modificada por la Jornada de Pintura que existió en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, comenzando el 25 al 29 de Septiembre.

1.4 Reunión con los representantes de los movimientos formalmente inscritos: Con fecha de 21 de septiembre En esta reunión se sortearon los puestos en las casillas de las papeletas para Junta Directiva, Consejo Superior Universitario y Asamblea General Universitaria. También se dieron los lineamientos para la propaganda electoral.

1.5 Retiro de Propaganda: Tras la modificación explicada anteriormente el retiro de propaganda se realizó el sábado 30 de Septiembre, pero con los incidentes que todas las coaliciones

omitieron el acuerdo, ya que durante la semana se presentaron escritos y denuncias por los afiches que aún se hacían presentes en la facultad.

1.6 Capacitación para miembros de JRV: el lunes 9 de octubre de 2017 se brindó un pequeño repaso sobre las atribuciones de los miembros de las JRV así como se solventaron algunas dudas sobre las mismas.

1.7 Votaciones: las votaciones para elegir a los representantes ante Asamblea General Universitaria, Consejo Superior Universitario y Junta Directiva se realizaron el Miércoles 11 de Octubre de 2017, presentándose los siguientes acontecimientos:

- Algunas urnas presentaron retraso en la apertura de las mismas por falta de miembros que las conformarían.
- La urna 7, ubicada estratégicamente en el edificio compartido para los Egresados de Relaciones Internacionales abrió a las 9 de la mañana por falta de sello, a lo cual los observadores de AGU y Fiscalía no vieron problema ya que en ese lapso de tiempo no hubo afluencia de votantes en dicha JRV.
- Algunos estudiantes egresados no pudieron emitir su sufragio ya que no aparecían en el padrón electoral.
- Miembros de la Coalición de Estudiantes en acción (CEA) estuvieron regalando libros, camisetas y algunos volantes a los votantes.
- Un miembro de la coalición Unidad Estudiantil estuvo repartiendo bombones durante la mañana de las elecciones.
- Se le llamo la atención al candidato Gregg Sandoval ya que permanecía sobre las JRV, dando indicaciones a los miembros de las mismas.
- En el cierre de urnas los miembros de la Coalición de Estudiantes en acción y los candidatos de Vanguardia Estudiantil llamaron al desorden en la urna 3, increpando a los miembros de dicha JRV y al Secretario del Comité Electoral Estudiantil, exigiendo que se les permitiera votar a las personas que llegaron después de la hora de cierre, que ya era de conocimiento de todos, esto en presencia del observador de fiscalía y observadores de AGU.

Después de todo lo anterior se procedió a contabilizar las papeletas sobrantes, como a realizar el traslado a la sala de sesiones del Consejo Superior Universitario.

2. Acta de Elección.

Se procedió al Escrutinio final, comenzando por contabilizar las papeletas de Asamblea General Universitaria, para seguir con las de Consejo Superior Universitario para finalizar con Junta Directiva, Obteniendo los siguientes resultados:

Asamblea General Universitaria:

Elección de Representantes Estudiantil AGU 2017-2019						
Urn/Coali.	**UE**	**VE**	**CEA.**	**Nulos**	**Abst.**	**TOTAL**
1	9	6	19	2	0	**36**
2	79	54	92	8	0	**233**
3	83	42	88	8	0	**221**
4	88	68	68	4	0	**228**
5	99	52	70	3	1	**225**
6	49	31	50	3	3	**136**
7	17	1	11	0	0	**30**
8	76	58	21	3	0	**158**
9	87	49	21	4	0	**161**
10	78	55	27	6	3	**169**
11	80	54	26	7	0	**167**
12	75	35	20	2	0	**132**
TOTAL	**819**	**505**	**513**	**50**	**7**	**1896**

Resultando como Ganadores la Coalición de Unidad Estudiantil.

Conformado por la planilla:

- Robert Aníbal Álvarez García, Carnet: _____ (Representante Propietario)
- Mayra Yesenia Mejía López, Carnet: _____ (Representante Suplente)
- Yesica Beatriz López Flores, Carnet: _____ (Representante Propietaria)
- Denis Adonay Rivas, Carnet: _____ (Representante Suplente)

Consejo Superior Universitario 2017-2019

Urn/Coali.	UE	CEA.	Nulos	Abst.	TOTAL
1	15	17	3	1	**36**
2	116	106	10	1	**233**
3	113	99	7	3	**222**
4	110	108	9	1	**228**
5	119	99	4	3	**225**
6	60	65	7	4	**136**
7	19	11	0	0	**30**
8	116	29	11	2	**158**
9	116	34	9	3	**162**
10	120	35	11	3	**169**
11	122	34	9	3	**168**
12	101	23	8	0	**132**
TOTAL	**1127**	**660**	**88**	**24**	**1899**

Resultando como ganador la Coalición de Unidad Estudiantil.

Conformado por la planilla:

- Josué Alexander Fabián Urquilla, Carnet: _____ (Representante propietario)
- Bárbara Steffany Quintanilla Figueroa, Carnet: _____ (Representante suplente).

Junta Directiva.

Elección de Representantes Estudiantil JD 2017-2019						
Urn/Coali.	**UE**	**VE**	**CEA.**	**Nulos**	**Abst.**	**TOTAL**
1	15	0	21	0	0	**36**
2	94	69	67	3	0	**233**
3	96	57	62	6	1	**222**
4	96	70	59	3	0	**228**
5	94	67	60	3	0	**224**
6	52	41	40	3	0	**136**
7	18	1	11	0	0	**30**
8	87	51	17	3	0	**158**
9	94	49	17	3	0	**163**
10	90	51	20	6	2	**169**
11	92	46	26	3	1	**168**
12	82	30	17	3	0	**132**
TOTAL	**910**	**532**	**417**	**36**	**4**	**1899**

Resultando como Ganadores la Planilla de Unidad Estudiantil.

Conformado por la planilla:

- Leticia María Polanco Anaya, Carnet: _____ (Representante Propietaria)
- Moisés Isaías Penado Salgado, Carnet: _____ (Representante suplente)
- Marco Antonio Guevara García, Carnet: _____ (Representante Propietario)
- Claudia Guadalupe Pérez Medrano, Carnet: _____ (Representante Suplente)

3. Padrón Electoral.

Dicho padrón fue emitido por la Administración Académica de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, el cual se encuentra ya en las instalaciones de la Asamblea General Universitaria, y que se incluyeron en los paquetes que se entregaron en el escrutinio final.

Sin nada más que hacer constar en el presente informe se anexa acta de escrutinio final, el calendario electoral, acta firmada por los representantes de los movimientos formalmente inscritos y la documentación presentada por los candidatos formalmente inscritos.

Atentamente, Comité Electoral Estudiantil:

F_____

Luis Umaña

(Presidente)

F_____

Antonio Sorto

(Secretario)

F_____

Jesús Vanegas

(Vocal)

F_____

Tania Carvajal

(Vocal)

ACTA DE ESCRUTINIO FINAL DE ELECCIONES POR PARTE DEL SECTOR ESTUDIANTIL, PARA ELEECIÓN DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA, PERIODO 2017-2019.

En las instalaciones de la sala de sesiones del Consejo Superior Universitario de la Universidad de El Salvador, a las 24 horas del día 12 del mes de Octubre, del año dos mil diecisiete; Reunidos el Comité Electoral Estudiantil de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, y los observadores invitados para transparentar el proceso: Bachiller(es): Noe Vásquez y Antonio López Alvarado delegados por la Asamblea General Universitaria y Lic./Licda.

_____, observador(a) por parte de la Fiscalía General de la Universidad de El Salvador y Lic./Licda. _____, observador(a) de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad de El Salvador. Siendo éste el lugar, hora y día señalados por este Comité Electoral Estudiantil, para **REALIZAR EL ESCRUTINIO FINAL** de las Elecciones por parte del Sector Estudiantil de ésta Facultad, para la ELECCIÓN de Representantes Estudiantiles ante **ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD** Jurisprudencia y Ciencias So.., **PERIODO 2017-2019.** Este Comité da por recibido por parte de las respectivas Juntas Receptoras de Votos del número 1, a la número 12, las diferentes Urnas utilizadas para tales efectos, debidamente selladas y numeradas para su identificación. En esta contienda electoral participaron como Candidatos:

NOMBRE:	PLANILLA:
Br. Robert Álvarez (Propietario) Br. Mayra Majía (Suplente) Br. Yasica López (Propietario) Br. Denis Rivas. (Suplente)	Unidad Estudiantil.
Br. Rina Boija (Propietario) Br. Felix Saravia (Suplente) Br. Marvin Gomez (Propietario) Br. Raúl López. (Suplente)	Coalición de Estudiantes en Acción.

Br. Nelson Alvarado. (Propietario) Br. Transito Romero (Propietario)	Vanguardia Estudiantil.

Al ser revisados y contados los votos emitidos en las diferentes Urnas Electorales, se obtuvieron los siguientes resultados:

Nombre	Cargo	Planilla	Votos a favor
Br. Robert Alvarez Br. Mayra Mejía Br. Yesica López Br. Danis Rivas	Propietario Suplente Propietario Suplente	Unidad Estudiantil.	819
Br. Rina Borja	Propietario	Coalición de Estudiantes en Acción.	513
Br. Felix Saravia	Suplente		
Br. Marvin Gómez	Propietario		
Br. Raúl López.	Suplente		
Br. Nelson Alvarado	Propietario	Vanguardia Estudiantil.	505
Br. Transito Romero.	Suplente		
Br.	Propietario		
Br.	Suplente		
TOTAL DE VOTOS VALIDOS EMITIDOS:			1896
VOTOS EN ABSTENCIÓN:			7
VOTOS NULOS:			50
TOTAL GENERAL:			1896

Tomando en cuenta los resultados anteriores y siendo de carácter público, los mismos sirven de legal notificación a las planillas7candidatos contendientes; Se declara como GANADORES del cargo de Representantes Estudiantiles ante ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA, PERIODO 2017-2019, a:

Br. Robert Alvarez en calidad de Propietario.

Br. Mayra Majía en calidad de Suplente.

Br. Jessica López en calidad de Propietario.

Br. Denis Rivas. en calidad de Suplente, los cuales participaron en la contienda electoral Ciclo II-2017 de la Universidad de El Salvador.

Y no teniendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta, la cual consta de 4 folio(s) útil(es), y estando redactada conforme a nuestra voluntad, la ratificamos y firmamos en la Ciudad Universitaria, a las 11:23 horas, del día 11 del mes de Octubre del año dos mil diecisiete.

Br. Noé Vásquez
Representante Estudiantil Delegado AGU.
F.

Br. Mario Antonio Lopez Alvarado
Representante Estudiantil Delegado AGU.
F.

Br. Luis Umaña Oliva
Presidente del Comité Electoral Estudiantil de Facultad, Ciclo II-2017.
F.

Br. Luis Antonio Sorto M.
Secretario del Comité Electoral Estudiantil de Facultad, Ciclo II-2017.
F.

Br. Andrés de Jesús Reina Venegas
Primer Vocal del Comité Electoral Estudiantil de Facultad, Ciclo II-2017.
F.

Br. Yanice Meléndez
Segundo Vocal del Comité Electoral Estudiantil de Facultad, Ciclo II-2017.
F.

Lic. _____

Representante de la Fiscalía General UES.

F. Luis Antonio Mesia

Lic. _____

Representante de la Defensoría de los Derechos Universitarios UES.

F. _____

ACTA DE ESCRUTINIO FINAL DE ELECCIONES POR PARTE DEL SECTOR ESTUDIANTIL, PARA ELEECIÓN DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, PERIODO 2017-2019.

En las instalaciones de la sala de Sesiones del CSU de la Facultad _____ de la Universidad de El Salvador, a las 11:28 horas del día 11 del mes de Octubre, del año dos mil diecisiete; Reunidos el Comité Electoral Estudiantil de la Facultad Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, y los observadores invitados para transparentar el proceso: Bachiller(es): Noe Vásquez y Antonio Cópan Alvarado. delegados por la Asamblea General Universitaria y Lic./Licda. _____, observador(a) por parte de la Fiscalía General de la Universidad de El Salvador y Lic./Licda. _____, observador(a) de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad de El Salvador. Siendo éste el lugar, hora y día señalados por este Comité Electoral Estudiantil, para **REALIZAR EL ESCRUTINIO FINAL** de las Elecciones por parte del Sector Estudiantil de ésta Facultad, para la ELECCIÓN de Representantes Estudiantiles ante el **CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, PERIODO 2017-2019**. Este Comité da por recibido por parte de las respectivas Juntas Receptoras de Votos del número 1, a la número 12, las diferentes Urnas utilizadas para tales efectos, debidamente selladas y numeradas para su identificación. En esta contienda electoral participaron como Candidatos:

NOMBRE:	PLANILLA:
Br. Josue Fabián (Propietario) Br. Barbara Quintanilla (Suplente)	Unidad Estudiantil.
Br. Wendy Guzman (Propietario) Br. Carlos Molina (Suplente)	Coalición de Estudiantes en Acción.

Al ser revisados y contados los votos emitidos en las diferentes Urnas Electorales, se obtuvieron los siguientes resultados:

NOMBRE:	CARGO:	PLANILLA:	VOTOS A FAVOR:
Br. Josué Fabián Barbara Quintanilla	Propietario	Unidad Estudiantil	1127
Br. Wendy Guzmán Carlos Molina.	Suplente	Coalición de Estudiantes en Acción.	660
TOTAL DE VOTOS VALIDOS EMITIDOS:			1787
VOTOS EN ABSTENCIÓN:			24
VOTOS NULOS:			88
TOTAL GENERAL:			1899

Tomando en cuenta los resultados anteriores y siendo de carácter público, los mismos sirven de legal notificación a las planillas de los candidatos contendientes; Se declara como GANADORES del cargo de Representantes Estudiantiles ante el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, PERIODO 2017-2019, a:

Br. Josué fabián en calidad de Propietario.

Br. Barbara Quintanilla en calidad de Suplente, los cuales participaron en la contienda electoral Ciclo II-2017 de la Universidad de El Salvador.

Y no teniendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta, la cual consta de 3 folio(s) útil(es), y estando redactada conforme a nuestra voluntad, la ratificamos y firmamos, en la Ciudad Universitaria, a las 11:41 horas, del día 11 del mes de Octubre del año dos mil diecisiete.

Br. Noé Vásquez

Representante Estudiantil Delegado AGU.

F. _____

Br. Marcos Antonio Lopez Alvarado

Representante Estudiantil Delegado AGU.

F. _____

Br. Luis Añaña Oliva

Presidente del Comité Electoral Estudiantil de Facultad, Ciclo II-2017.

F. _____

Br. Luis Antonio Santos M.

Secretario del Comité Electoral Estudiantil de Facultad, Ciclo II-2017.

F. _____

Br. Andrea de Jesús Reina Venegas

Primer Vocal del Comité Electoral Estudiantil de Facultad, Ciclo II-2017.

F. _____

Br. Danica Abigail Meléndez

Segundo Vocal del Comité Electoral Estudiantil de Facultad, Ciclo II-2017.

F. _____

Lic. Luis antonio Mejía

Representante de la Fiscalía General UES.

F. _____

Lic. _____

Representante de la Defensoría de los Derechos Universitarios UES.

F. _____

ACTA DE ESCRUTINIO FINAL DE ELECCIONES POR PARTE DEL SECTOR ESTUDIANTIL, PARA ELEECIÓN DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, PERIODO 2017-2019.

En las instalaciones de la sala de sesiones del Consejo Superior Universitario de la Universidad de El Salvador, a las 24 horas del día 12 del mes de Octubre, del año dos mil diecisiete; Reunidos el Comité Electoral Estudiantil de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, y los observadores invitados para transparentar el proceso: Bachiller(es): Noe Vasquez y Antonio López Alvarado. delegados por la Asamblea General Universitaria y Lic./Licda.

_____, observador(a) por parte de la Fiscalía General de la Universidad de El Salvador y Lic./Licda. _____, observador(a) de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad de El Salvador. Siendo éste el lugar, hora y día señalados por este Comité Electoral Estudiantil, para **REALIZAR EL ESCRUTINIO FINAL** de las Elecciones por parte del Sector Estudiantil de ésta Facultad, para la ELECCIÓN de Representantes Estudiantiles ante **JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD** Jurisprudencia y CC SS. **, PERIODO 2017-2019.** Este Comité da por recibido por parte de las respectivas Juntas Receptoras de Votos del número 1, a la número 12, las diferentes Urnas utilizadas para tales efectos, debidamente selladas y numeradas para su identificación. En esta contienda electoral participaron como Candidatos:

NOMBRE:	PLANILLA:
Br. Leticia Polanco (Propietario) Br. Moisés Ponado (Suplente) Br. Marco Guevara (Propietario) Br. Claudia Pérez. (Suplente)	Unidad Estudiantil
Br. Jordan Ramos (Propietario) Br. Christian Orellana (Suplente) Br. Stephany Ascencio (Propietario) Br. Vanessa Daras (Suplente)	Coalición de Estudiantes en Acción.

Br. Gregg Sandoval (Propietario) Br. Atilio Solís (Propietario)	Vanguardia Estudiantil.

Al ser revisados y contados los votos emitidos en las diferentes Urnas Electorales, se obtuvieron los siguientes resultados:

Nombre	Cargo	Planilla	Votos a favor
Br. Leticia Polanco Br. Moises Ponce Br. Marco Guevara Br. Claudia Pérez	Propietario Suplente Propietario Suplente	Unidad Estudiantil.	910
Br. Jordan Ramos	Propietario	Coalición de Estudiantes en Acción	417
Br. Christian Orellana.	Suplente		
Br. Stephany Ascencio	Propietario		
Br. Vanessa Deras	Suplente		
Br. Gregg Sandoval.	Propietario	Vanguardia Estudiantil.	532
Br.	Suplente		
Br. Atilio Solís.	Propietario		
Br.	Suplente		
TOTAL DE VOTOS VALIDOS EMITIDOS:			1859
VOTOS EN ABSTENCIÓN:			4
VOTOS NULOS:			36
TOTAL GENERAL:			1899

Tomando en cuenta los resultados anteriores y siendo de carácter público, los mismos sirven de legal notificación a las planillas7candidatos contendientes; Se declara como GANADORES del cargo de Representantes Estudiantiles ante JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE: Jurisprudencia y CC. SS., PERIODO 2017-2019, a:

Br. Leticia Polanco en calidad de Propietario.

Br. Moisés Ponado en calidad de Suplente.

Br. Marco Guevara en calidad de Propietario.

Br. Claudia Pérez en calidad de Suplente, los cuales participaron en la contienda electoral Ciclo II-2017 de la Universidad de El Salvador.

Y no teniendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta, la cual consta de 4 folio(s) útil(es), y estando redactada conforme a nuestra voluntad, la ratificamos y firmamos en la Ciudad Universitaria, a las 24 horas, del día 12 del mes de Octubre del año dos mil diecisiete.

Br. Noé Vásquez
Representante Estudiantil Delegado AGU.
F.

Br. Marcos Antonio Lopez Alvarado
Representante Estudiantil Delegado AGU.
F.

Br. Luis Urnaña Olivo
Presidente del Comité Electoral Estudiantil de Facultad, Ciclo II-2017.
F.

Br. Luis Antonio Sorto M.
Secretario del Comité Electoral Estudiantil de Facultad, Ciclo II-2017.
F.

Br. Andrés de Jesús Reina Vanegas
Primer Vocal del Comité Electoral Estudiantil de Facultad, Ciclo II-2017.
F.

Br. Daniel Meléndez
Segundo Vocal del Comité Electoral Estudiantil de Facultad, Ciclo II-2017.
F.

Lic. Luis Antonio Mejía

Representante de la Fiscalía General UES.

F.

Lic.

Representante de la Defensoría de los Derechos Universitarios UES.

F.